

## **DATOS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA RESCATE DE VALORES HISTORICOS**

### **Preámbulo de la dirección:**

REVISTA MEDICA DE COSTA RICA Y CENTROAMERICA abre sus páginas a la ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE COSTA RICA al iniciarnos en la participación del rescate histórico del recordado SANATORIO CARLOS DURAN CARTIN. Encontramos muy loable la actitud de ese conjunto de gentes cultas y celosas por nuestras entidades patrimoniales. El pueblo generalmente no mira para atrás sus detalles de valor y los héroes que lucharon y se sacrificaron por una patria mejor, son olvidados, sería mezquino o ignorante, no recordar sus pertenencias.

El Dr. Carlos Durán Cartín dentro de su magna obra de la transformación de la medicina costarricense, se centro también en la desbastadora enfermedad de la tuberculosis. En ese momento, al no haber antifímocos el tratamiento era de caracter climático para favorecer el apetito, sobre-alimentar al paciente para fortalecer sus defensas contra el bacilo de Koch, y proporcionarle descanso físico y mental necesario. Durán Cartín logró el objetivo de sus grandes metas de 1915 a 1918 en Tierra Blanca de Cartago, un conglomerado de edificaciones de magnífica arquitectura. Cuando la ciencia de la medicina encontró la cura de este flagelo humano, este monumento de instalaciones memorables fueron abandonadas. Hoy día la Academia de Geografía e Historia de la Medicina junto con otras entidades médicas, queremos rescatar esta valiosa propiedad histórica de la humanidad costarricense, para muchos proyectos de interés cultural y académico, a continuación los considerandos de la ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE COSTA RICA:

### **ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE COSTA RICA PRONUNCIAMIENTO DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE COSTA RICA ACERCA DE LA CONSERVACIÓN, PROTECCION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUITECTONICO SANATORIO CARLOS DURAN CARTIN**

### **La Academia de Geografía e Historia de Costa Rica**

CONSIDERANDO: Que el conjunto arquitectónico Sanatorio Carlos Durán Cartín lleva el nombre de un ilustre costarricense nacido en San José en 1852, de padre salvadoreño y de madre costarricense, quien recibió el título de miembro del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra a los 22 años de edad, que fue munícipe, ministro de Estado, diputado de la República,

presidente del Congreso y presidente de la República en 1889, además de un sanitarista que inicia esta especialización en Costa Rica.

CONSIDERANDO: Que el contexto histórico en el que se inicia el Sanatorio Carlos Durán Cartín (1889-1949) se caracterizó por la fundación y fortalecimiento de lo que se ha denominado, un Estado Liberal; la demarcación de los límites territoriales; el establecimiento de una estructura productiva en función de un mercado internacional; el centralismo institucional; la legitimación de una identidad nacional y el fortalecimiento de las clases dominantes.

CONSIDERANDO: Que en materia de salud el Estado destinó muchos recursos y estableció mecanismo para la prevención de varias enfermedades, entre ellas, la tuberculosis, y el manejo hospitalario, consolidando una reforma médica entre 1880 y 1890.

CONSIDERANDO: Que la tuberculosis o tisis, entre otras enfermedades, fue causante de un alto nivel de mortalidad entre la población, lo que requirió un combate decidido encabezado por el sanitarista Dr. Carlos Durán cartín, quien siendo diputado de la República logra los fondos suficientes para adquirir los terrenos que albergarían el Sanatorio Carlos Durán Cartín.

CONSIDERANDO: Que no hay duda que la tuberculosis está rodeada de historias tristes y desgarradoras, pero también de historias felices que dan cuenta de un manejo y de un tratamiento médico de gran calidad y experticia, logrando la reinserción de personas a la vida familiar y productiva, dando fe de que la inversión realizada en este centro de excelencia había dado frutos.

CONSIDERANDO: Que las generaciones actuales y las que vendrán tienen el derecho de conocer y disfrutar una página de la historia médica de nuestro país, caracterizada por tratamientos de primer nivel, manejo intra-hospitalario a partir de protocolos precisos y acordes con la enfermedad producida por el bacilo de Koch.

CONSIDERANDO: Que este conjunto arquitectónico diseñado y construido basándose en planos, propuestas y conocimientos estéticos y constructivos de gran calidad albergó un centro de excelencia a nivel latinoamericano, que abre sus puertas en 1918, inicia su construcción en 1915 y cierra sus actividades en 1973 se ha constituido en un hito histórico legitimado por múltiples sectores sociales que ven en él un ejemplo de lo que un país puede desarrollar a partir de decisiones políticas acertadas, humanistas, expertas y solidarias.

CONSIDERANDO: Que es este un lugar cargado de significados muy fuertes, ya que por

la enfermedad que trataba, vio por sus pasillos médicos, enfermeros (as), religiosas y personal administrativo que vivieron momentos de dolor, pero también de amistades eternas.

CONSIDERANDO: Que los esfuerzos de esa época histórica culminaron con un proyecto social de excelencia, con tratamientos e infraestructura física y de recursos especializados de vanguardia para una Centroamérica pobre, asimétrica y atrasada en muchos campos, gracias a las distancias sociales imperantes en estos momentos de la historia caracterizados, entre otros, por una expansión agroindustrial.

CONSIDERANDO: Que la falta de atención del Estado costarricense a la infraestructura física de esta institución emblemática, que cumplió a cabalidad sus funciones de salud pública, ha provocado un abandono de esas instalaciones, lo que ha traído como consecuencia un deterioro de manera acelerada.

POR TANTO: La Academia de Geografía e Historia de Costa Rica acuerda apoyar vehementemente todos aquellos esfuerzos conducentes a la conservación, salvaguarda y puesta en valor del Sanatorio Carlos Durán Cartín. Igualmente pone a disposición del Estado el conocimiento, el compromiso y el trabajo de sus miembros.

Dado en la ciudad de San José a los catorce días del mes de Junio del año dos mil trece.

*Sr. Manuel Araya Incera*  
*Presidente*